

DEBRA MURPHY: Mi nombre es Debbie Murphy. Soy una de las abogadas de OVW, y hoy hablaremos sobre las condiciones de adjudicación que se encuentran en todas las subvenciones de OVW. Entonces, veamos. Vamos a, ya sabe, recibimos muchas preguntas sobre las condiciones de las adjudicaciones. Recibimos muchas preguntas sobre las condiciones de las subvenciones individuales y lo que significan. A veces la gente dirá: "¿Por qué tiene tantos? No podemos leer todos estos". Entonces, de lo que vamos a hablar hoy es por qué las tenemos, cuál es el propósito de las condiciones de adjudicación, los diferentes tipos de condiciones de adjudicación. Y luego vamos a hablar específicamente sobre, más o menos, las condiciones de las adjudicaciones sobre las que recibimos más preguntas en particular y, más o menos, analizaremos algunas de ellas. Lo único que les diré es que no vamos a tener la oportunidad de hablar sobre todas las condiciones de la adjudicación. Sin embargo, queremos asegurarnos de que comprenda todo lo que está firmando y los documentos que acepta cumplir. Entonces, si tiene alguna pregunta sobre algo que no cubramos aquí, una condición de adjudicación particular, entonces puede plantearla y, tal vez, podamos discutirla aquí. Tal vez, ya sabe, podría plantearlo con su administrador de subvenciones y ciertamente podríamos responderle.

Entonces, la gran pregunta que siempre recibimos de la gente es: "¿Por qué hay tantas condiciones de adjudicación?" Cuando acepta una subvención del DOJ, tiene esta larga lista, son, ya sabe, más de 50 condiciones de adjudicación que acepta cumplir. Y sé que a veces, se sienten o parecen ser muy, ya sabe, dispares, ya sabe, están, en cierto modo, desconectadas, algunos parecen, más o menos, al azar, como, no enviar mensajes de texto y conducir. Pero las condiciones de adjudicación, cada condición de adjudicación está ahí por una razón. Y la razón por la que debe prestarles atención es porque cuando acepta una subvención de cualquier agencia federal y firma todos los documentos de adjudicación, está aceptando un contrato. Y como cualquier contrato, ya sabe, se obtiene algo a cambio de algo que da. Le estamos dando asistencia financiera federal y a cambio de eso, está aceptando hacer ciertas cosas. Está aceptando, ya sabe, implementar realmente los proyectos para los que se le otorga la subvención o, ya sabe, en el caso de STOP, implementar el financiamiento, pero también está aceptando ciertas condiciones. Y, sabe, lo sé, cuando compré mi casa no leí todos los documentos. Entonces, ya saben, ciertamente soy culpable de aceptar contratos en los que no leí todos los términos, pero ciertamente esperamos que cualquiera que obtenga una subvención de OVW lea todas las condiciones del mismo.

Los puede ver en el documento de adjudicación en JustGrants. Y creo que la vista que obtiene es que puede, más o menos, hacer clic para expandirlos, para leer el texto de todos ellos. Sin embargo, también están en nuestro sitio web. Entonces, si usted o quienquiera que sea el funcionario que firma para su agencia o, ya sabe, el abogado, quien sea responsable de leer y comprender todas las condiciones de la subvención, puede verlas antes de que se emita la subvención en JustGrants. Puede ver las condiciones de la subvención en nuestro sitio web, para que pueda leerlas y, con suerte, llegar a comprender lo que significan. Así que tengo el enlace de nuestro sitio web donde puede verlos y hacer preguntas, ya sabe, si hay algo que no le hace mucho sentido, siéntase libre de hacer preguntas. Es posible que vea, verá un conjunto diferente de condiciones de adjudicación si obtiene, por ejemplo, una subvención de OVC o una subvención de FVPSA, de las que verá con nosotros. Y entonces, ya sabe, puede generar preguntas sobre por qué algunas cosas

están vinculadas a algunas subvenciones y no a otras. Léalas antes de aceptarlas, haga preguntas y asegúrese de entenderlas.

Entonces, la lista de condiciones de adjudicación, o la colección de condiciones de adjudicación, ha crecido con el tiempo, obviamente, y todos los años intentamos, bueno, no intentamos, lo hacemos, lo hacemos, estamos constantemente pensando sobre lo que debe ser una condición de adjudicación, si hay condiciones de adjudicación que deben agregarse, pero también siempre estamos pensando en formas en que algunas condiciones de adjudicación podrían eliminarse por cualquier motivo. Y yo, ya sabe, estoy en un grupo de trabajo que está trabajando en la revisión de algunas de las condiciones de las subvenciones para el próximo año porque algunas de ellas están escritas de manera que creemos que podrían ser más claras. Entonces, siempre estamos tratando de mejorar, pero cada una está ahí por una razón. Llevan a cabo una amplia gama de obligaciones, desde obligaciones administrativas, financieras, de derechos civiles, los principios básicos de la misión de OVW, mejorar la seguridad de las víctimas. Entonces, cada condición de adjudicación está ahí por una razón y está llevando a cabo algo específico, ya sea una política, una ley o un reglamento. Como dije, se espera que siga estas condiciones y no puede seguir lo que no entiende. Entonces, ya sabe, necesita asegurarse de que las entienda. Ahora, lo único que es realmente crítico, especialmente para los administradores de STOP, es que muchas de estas condiciones de adjudicación tienen que, la mayoría de ellas probablemente, tienen que pasarse a los subreceptores. Entonces, cuando una agencia de administración estatal está administrando una subvención de fórmula, usted está aceptando, en muchos sentidos, en ocupar el lugar del DOJ en muchos aspectos con respecto a los subreceptores. Entonces, nosotros, ya sabe, firmamos un contrato con usted, y usted firma un contrato con nosotros para aceptar seguir estas condiciones de adjudicación. Y luego usted, a su vez, a medida que administre los fondos a los subreceptores, también generará contratos con esos subreceptores y les transmitirá las condiciones de la adjudicación. Entonces, realmente necesita entenderlas porque probablemente tendrá que explicar lo que significan algunas de ellas. Pero también tendrá la obligación de monitorear a los subreceptores para verificar su cumplimiento con todas las obligaciones que se adjuntan a la recepción de la adjudicación, incluidas las condiciones de la adjudicación. Así que eso es algo importante de entender. Muchas de las condiciones de adjudicación que se deben transmitir comenzarán con una oración que dice algo como, el destinatario y cualquier subreceptor en cualquier nivel, ya sabe, acepta o debe hacer lo siguiente. No todas están escritas así, pero, ya sabe, muchas de ellas lo están. Otra cosa que quiero señalar sobre las condiciones de adjudicación que probablemente haya notado es que muchas de ellas, en el texto de la condición, harán referencia a otro documento del DOJ, a un estatuto o a un reglamento. Y entonces, a menudo, una condición de adjudicación se escribirá de tal manera que diga que está de acuerdo en cumplir con el estatuto, bla, bla, bla, y 28 CFR Parte 90 o algo, ya sabe, 2 CFR Parte 200, usted está aceptando cumplir con algún otro documento, o, ya sabe, un conjunto de obligaciones que se articulan o conmemoran en algún otro lugar. Entonces, cuando una condición de adjudicación está escrita de esa manera, debe asegurarse de buscar cualquier ley, regulación o documento de orientación al que se haga referencia en la condición, porque está aceptando eso también, incluso si el texto completo de esa obligación en particular ya sabe, no está del todo detallado en la condición de adjudicación. Entonces, y los señalaré a medida que avancemos, algunos de los que están escritos de esa manera.

Así que hay tres tipos básicos de condiciones de adjudicación. Existen condiciones generales de adjudicación, condiciones de adjudicación específicas de OVW y condiciones de adjudicación específicas del programa. Y la mayoría de las subvenciones pertenecen a las dos primeras categorías.

Me disculpo por este "20" resaltado allí. Creo que lo destaqué porque iba a regresar y asegurarme de que en realidad fueran 20.

Las primeras 20 condiciones de adjudicación son generales en el sentido de que se aplican a todas las adjudicaciones que emite el DOJ, de modo que, cuando firma o acepta una subvención de OVC, VJA o la oficina de COPS, las primeras 20 condiciones de la subvención serán comunes en todos los componentes del departamento que otorgan subvenciones. Y nosotros, ya sabe, todos tenemos que estar de acuerdo con ellos. A veces, la condición de adjudicación es requerida por ley y no tenemos muchas opciones en cómo la expresamos, pero muchas veces sí y tenemos cierta discreción en cómo redactamos la condición de adjudicación para que sea comprensible para nuestros destinatarios y, ya sabe, OJP, COPS y OVW se coordinan en eso. Muchas de esas condiciones generales de adjudicación iniciales surgieron en respuesta a un problema. No todos los problemas fueron en OVW, de hecho creo que la mayoría de ellos no lo fueron, pero, entonces, un tema en particular o un problema que surgió en el pasado y, de alguna manera, resaltó algo que quizás los destinatarios no entendían por completo y, por lo tanto, se convirtió en una condición para la adjudicación. Y vamos a hablar de uno de esos hoy, la condición de adjudicación de evaluar la idoneidad para relacionarse con menores. Esa condición de adjudicación surgió porque hubo problemas en la administración, en la administración de OJP de algunas de sus adjudicaciones de justicia juvenil y la Oficina del Inspector General esencialmente dijo, "ya sabe, los destinatarios realmente no entienden mucho sobre cómo evaluar a las personas para interactuar con menores, por lo que necesita desarrollar una condición de adjudicación". Y ese es un ejemplo de uno que se desarrolló en respuesta a un problema. Pero hemos tenido otros relacionados con la planificación de conferencias, el despilfarro, el fraude y el abuso que han dado lugar a alguna condición de adjudicación. Algunos otros ejemplos de eso, Parte 200, todos los beneficiarios de cualquier componente de otorgamiento de subvenciones en el DOJ tienen que cumplir con eso, y ese es otro que está en los términos y condiciones generales.

Entonces, la segunda categoría son las condiciones de adjudicación específicas de OVW. Estas son las que hemos decidido colocar en nuestras subvenciones por alguna razón. A menudo, es para llevar a cabo una política particular. A veces, es algo que es muy específico de cómo operamos, ya sabe, cuando está, ya sabes, cuando se supone que debe entregar sus informes de progreso, ese tipo de cosas. Entonces, estos son específicos de OVW y también serán los mismos; en su mayor parte, serán los mismos en todas las subvenciones que provienen de OVW.

Y, por último, habrá, y por lo general se encuentran al final, un conjunto de condiciones de adjudicación específicas del programa, y estas son condiciones de adjudicación que son las mismas para todas las adjudicaciones que se emiten bajo un programa en particular. Entonces, todos nuestros beneficiarios de LAV tendrán las mismas condiciones de adjudicación sobre proporcionar, ya sabe, implementar ese programa y brindar asistencia legal. Por ejemplo, todos los administradores de STOP tendrán las mismas condiciones de

adjudicación específicas de los programas. Por lo general, están al final de la subvención. Y luego en el caso de los acuerdos de cooperación, son muy específicos, son muy específicos para ese destinatario en particular y los proyectos que van a implementar. Entonces, esos son aún más específicos y también aparecen al final del documento.

Haré una pausa, voy a hablar de cuatro condiciones específicas de adjudicación. Pero pensé en hacer una pausa para ver si alguien tiene alguna pregunta, en general, sobre las condiciones de la adjudicación. Bueno. Está bien. No veo nada, así que seguiré adelante.

Entonces, la primera de la que voy a hablar, esta es una condición de adjudicación de OVW, y está en todas las adjudicaciones que administra nuestra oficina. Y es una condición de adjudicación con respecto a actividades que comprometen la seguridad de la víctima. Y estoy segura de que todos están familiarizados con esto, pero prohíbe el uso de los fondos de la subvención para cualquier actividad que comprometa la seguridad y la recuperación de las víctimas, o socave la responsabilidad del delincuente. Y si lee la condición de adjudicación completa, se trata de un párrafo que da varios ejemplos de cosas que entran en esa categoría. No es una lista exhaustiva. Las cosas que están en esa lista son cosas que hemos agregado con el tiempo en función de nuestra experiencia con los destinatarios y, a veces, de los comentarios de los destinatarios o cosas sobre las que aprendemos. Entonces, cosas como imponer requisitos a las víctimas para recibir servicios. Entonces, no se le permite decir, o no se le permite a un proveedor de servicios decir que una víctima tiene que obtener una orden de protección para recibir servicios de albergues, por ejemplo. Y eso es algo que consideramos que socava la seguridad de las víctimas. Negar servicios a las víctimas en función de sus condiciones de salud mental o su participación en la industria sexual, o su condición LGBT. Eso en realidad ahora está protegido, prohibido. No puede discriminar por motivos de orientación sexual o identidad de género por ley, pero antes de que la ley lo prohibiera, OVW le prohibía hacerlo por una cuestión de seguridad de la víctima.

Entonces, hay una razón detrás de cada cosa que terminó en la lista. Y si hay algo en esa lista que cree que es, ya sabe, problemático, puede hablar con su administrador de subvenciones al respecto para, más o menos, entender de dónde vino o si tiene, si tiene ciertas actividades en las que un subreceptor quiera participar y le preocupa que la seguridad de la víctima se vea comprometida, eso también es algo que podría preguntarle al administrador de la subvención. Pero, de todos modos, esa condición de adjudicación es realmente, creo, en el corazón de OVW y lo que hacemos en nuestro, ya sabe, más o menos, nosotros poniendo nuestras políticas y nuestra, ya sabe, visión, supongo, por falta de un mejor palabra, en una condición de adjudicación.

La siguiente condición de adjudicación de la que voy a hablar es la confidencialidad. ¿Sabe qué? Había algo en realidad, lo siento. Había una cosa que quería mencionar sobre la condición del otorgamiento de prohibir actividades que comprometan la seguridad de las víctimas. Esa condición de adjudicación incluye una frase al final que dice esencialmente, ya sabe, no puede participar en actividades que comprometan la seguridad de la víctima, aquí hay un montón de ejemplos de esos, pero luego, al final de esa condición, dice: "O cualquier otra cosa que se indique en la solicitud o en el complemento, la Guía complementaria de la solicitud". Entonces, algunos programas incluirán en su solicitud cosas adicionales que comprometen la seguridad de la víctima que son muy exclusivas de

su programa y lo que han visto tal vez en el pasado que algunos destinatarios han propuesto hacer, o cosas que son, ya sabe, comunes en ese espacio en particular. Y, por lo tanto, un destinatario siempre debe prestar atención a cualquier actividad adicional que comprometa la seguridad de las víctimas que se enumeran en la solicitud y la Guía complementaria de solicitud también tiene una sección sobre eso. Ese es un muy buen ejemplo de lo que decía antes sobre las condiciones de adjudicación que a veces hacen referencia a otros documentos y si hace referencia a otro documento, debe comprender lo que dice ese otro documento porque también está aceptando eso.

Bueno. Así que vamos a pasar a hablar de la confidencialidad. Permítanme decir primero que esta es en realidad un área muy complicada, hay muchas preguntas que surgen en torno a la confidencialidad. Creo que aprendimos durante la pandemia, cuando la gente acudía a tantos servicios virtuales, nos hacían nuevas preguntas sobre la confidencialidad que ni siquiera habíamos considerado antes. Entonces, no voy a poder revisarlas todas aquí, pero con suerte, ya sabe, juntos entenderemos la esencia de esto. Así que esta es otra condición de adjudicación donde, es una condición de adjudicación, entonces, es un término de contrato, pero también se basa en el estatuto y se basa en las regulaciones que implementan el estatuto. Y luego también tenemos otro documento de orientación, un conjunto de preguntas frecuentes sobre el acuerdo de confidencialidad. Entonces, acepta cumplir con esta condición de adjudicación, pero puede ver en el texto de la condición que está en la pantalla en este momento que hace referencia cruzada a otros documentos con los que debe estar familiarizado. Entonces, el texto dice que usted está de acuerdo: "El destinatario acepta cumplir con el estatuto". Lo que hay en VAWA, y tenemos una cita legal allí. "De no divulgación de información confidencial o privada, lo que incluye crear y mantener documentación de cumplimiento, como políticas y procedimientos". Y luego continúa diciendo que también acepta cumplir con las regulaciones y las preguntas frecuentes que tenemos en nuestro sitio web. Entonces, ya sabe, si estuviera trabajando para una agencia de administración estatal y estuviera, ya sabe, aconsejando firmar todos los documentos de adjudicación, primero me aseguraría de haber ido a este sitio estatutario, de haber ido a el sitio regulatorio, y de haber ido a las preguntas frecuentes, y de haberlas leídas todas, y de entenderlas todas.

Entonces, los puntos clave aquí, vamos a hablar sobre los puntos clave, vamos a hablar sobre qué es la información de identificación personal y vamos a hablar sobre las situaciones en las que puede divulgar información. Y luego vamos a hablar un poco sobre quiénes son nuestros proveedores de TA en torno a esto, en caso de que tenga preguntas. Pero el punto clave es que esto requiere que todos los concesionarios y subreceptores, por lo que este es un destinatario en cualquier nivel, que brindan servicios a las víctimas para proteger la confidencialidad y privacidad de las personas que reciben los servicios. Lo único que quiero señalar aquí es que sé que está administrando fondos a varios tipos diferentes de destinatarios de acuerdo con la fórmula del estatuto, pero esto se aplica a los destinatarios que proporcionan servicios a las víctimas. Entonces, la policía, por ejemplo, brinda un servicio que es muy útil para las víctimas, pero no es un servicio para las víctimas. Entonces, la confidencialidad está realmente limitada a los servicios para las víctimas. Y hay algunos ejemplos, si observa las preguntas frecuentes, hay algunos ejemplos específicos y luego eso, de alguna manera, lo demuestra. Por ejemplo, creo que una de las preguntas en las preguntas frecuentes es: "¿Se aplica la disposición de confidencialidad a los defensores de las víctimas en un Departamento de Policía o en la Oficina del Fiscal?" Y la respuesta a

eso es no, porque a pesar de que, ya sabe, brindan un servicio que es útil para las víctimas, no brindan un servicio a las víctimas de acuerdo con la forma en que lo define el estatuto, y su función es una realmente, si están empleados en la Oficina del Fiscal o en el Departamento de Policía, su función es más bien una función de aplicación de la ley o de enjuiciamiento. Así que eso es, en cierto modo, algo clave para entender. Está diseñado tanto por estatuto como por nuestra, ya sabe, visión del significado de confidencialidad para garantizar la seguridad de cualquiera que esté recibiendo servicios, para que su información pueda estar protegida, puedan buscar servicios de forma confidencial. Y el estatuto esencialmente dice que un destinatario no puede divulgar, revelar o liberar información de identificación personal, y vamos a hablar de qué se trata eso, o información individual recopilada en relación con los servicios solicitados, utilizados o denegados a través del programa de un concesionario o subconcesionario, independientemente de si la información ha sido codificada, encriptada, codificada o protegida de otra manera. Y vamos a hablar sobre algunos de estos términos y frases específicas.

Entonces, la primera pregunta es: "¿Qué es la información de identificación personal?" Así que eso es lo que tiene prohibido revelar, así que ¿qué es? Es información sobre un individuo que puede identificarlo directa o indirectamente y que revelaría la ubicación de la víctima. Y eso está específicamente fuera del estatuto. El estatuto también enumera varios ejemplos, incluido un nombre, una dirección, un número de seguridad social, cosas que creo que la mayoría de nosotros sabríamos identificar. Es muy específico de quiénes somos y nuestra identidad. También puede incluir otra información, ya sabe, en circunstancias particulares, si esa información, ya sabe, tomada en conjunto y, ya sabe, al considerar un conjunto único de circunstancias, en realidad identificaría a un individuo, como la raza de la persona, afiliación religiosa, número de hijos. Entonces, por ejemplo, si usted está, o un destinatario está brindando servicios quizás en un pueblo pequeño con una población judía muy pequeña o casi inexistente, y ese proveedor de servicios identifica a una víctima como una mujer judía con tres hijos, por ejemplo, esa puede ser información suficiente en ese contexto, considerando las circunstancias, para ser información de identificación personal. Entonces, un destinatario no debe revelar nada de esa información. Excepto, hay tres situaciones en las que se puede compartir información, y esas son, cuando una víctima brinda su consentimiento por escrito, informado y en un tiempo razonable para la divulgación de información. Entonces, si la víctima firma una liberación de información. Y en un par de diapositivas, voy a hablar sobre lo que debe incluirse en un acuerdo de divulgación de información. Si un estatuto obliga a que se divulgue la información, creo que probablemente uno de los ejemplos más comunes es que la mayoría de los estados tienen una Ley de denuncia de abuso infantil obligatoria, por lo que hay leyes que dicen que ciertas categorías de personas deben denunciar sospechas de abuso infantil. Y ese sería un ejemplo de un estatuto que obliga a que se divulgue la información, por lo que la disposición de confidencialidad de VAWA no impulsaría ni se adelantaría a esa disposición. Sin embargo, ya sabe, aún sería requerido, aún estaría limitado solo a la información, todavía estaría divulgando la información requerida por el estatuto. Entonces, por ejemplo, si estamos hablando de un estatuto obligatorio de denuncia de abuso infantil, solo estaría divulgando y reportando la información que es, ya sabe, relevante y necesaria para cumplir con ese estatuto. No va a proporcionar, o el proveedor de servicios no va a proporcionar, ya sabe, nada y todo sobre esa víctima en particular y los servicios que han recibido y su victimización. Por lo tanto, todavía estaría limitado a solo lo que tiene divulgar. Y el tercer ejemplo es cuando un tribunal obliga a que se divulgue la información. Entonces, si hay un

caso en el que un estatuto o un tribunal obligan a esta divulgación, VAWA requiere que la entidad, el subreceptor o el destinatario que está divulgando esa información haga intentos razonables para notificar a las víctimas afectadas y tomar medidas para proteger la privacidad y la seguridad de las personas afectadas por esa divulgación en la medida de lo posible. Así que no estaría obligado a hacer eso. Sabe, surgieron una serie de cosas, especialmente durante COVID, algunas situaciones muy singulares en las que se nos preguntó sobre la disposición de confidencialidad. Una situación que surgió en los primeros días, varios estados y municipios tenían información o requisitos sobre el rastreo de contactos, sobre personas que habían dado positivo. Y sé que, en ese momento, recibimos preguntas del campo y de los proveedores de asistencia técnica que brindan asistencia técnica sobre la confidencialidad, qué significa esto, y hacer este tipo de requisitos que exigen que, ya sabe, un positivo en el test de COVID, ya sabe, activa estos requisitos de informes en torno al rastreo de contactos, ya sabe, ¿qué hacemos, qué hacemos para cumplir con eso? ¿Eso hace, cualquiera que sea este requisito, cumple eso con la definición de un estatuto obligatorio o un tribunal obligatorio? Y en cada caso, quiero decir, estas cosas surgieron durante la pandemia en diferentes estados y, a veces, se escribieron de manera un poco diferente. Y ese es un buen ejemplo de algo que se trata de una situación novedosa, realmente no habíamos recibido ese tipo de preguntas antes. Ciertamente no habíamos pasado, ya sabe, una pandemia nacional, internacional. Ese es un buen ejemplo de una situación novedosa en la que realmente apreciamos a las personas en el campo que llamaron para decir: "¿Cómo cumplimos con esto?" Realmente agradecemos esas preguntas. Y, ya sabe, no estaba necesariamente claro para nosotros. Tuvimos que unir nuestras cabezas con el proveedor de TA y, ya sabe, otras personas en la oficina y en la unidad. Entonces, si se pone en contacto o se da cuenta de una situación novedosa como esa, realmente lo alentamos a que se lo plantee a su administrador de subvenciones. Otra situación, en realidad, que también surgió hace uno o dos años, cuando se realizaba el censo, tenía que ver con el censo. Los censistas iban a los albergues y pedían datos de identificación de cada persona que residía en el albergue. Y ese proceso terminó, ya sabe, terminamos formando una especie de grupo de trabajo con FVPSA, OVC, US, HUD y otras agencias que estaban financiando situaciones de vida colectiva, y nos reunimos en la oficina del censo, y ese es un ejemplo de algo que era algo novedoso, y definitivamente queríamos adelantarnos. Entonces, si llega, si se da cuenta de ese tipo de cosas, plantéelo absolutamente a su administrador de subvenciones.

Entonces, un par de cosas más sobre la cláusula de confidencialidad. Marnie, a quien creo que todos conocen, Marnie Shiels, una de las abogadas, siempre habla de la confidencialidad como un paraguas. Y es como si, para determinar el alcance de esto, tiene que saber qué es lo que el paraguas cubre. Ya sabe, ¿es un paraguas de golf y cubre, ya sabe, una superficie amplia? ¿Es una pequeña sombrilla que está pegada a mi cabeza? ¿Qué está cubriendo? Así que tenemos una regulación sobre esto que se cita aquí. Pero la cláusula de confidencialidad se aplica a la divulgación de una división de servicios a las víctimas o componente de una organización a otra división de servicios que no es para víctimas o componentes dentro de la misma organización. Entonces, para tratar de describir eso un poco más simple, si los fondos de la OVW van a una organización que tiene varios componentes o divisiones diferentes, y digamos que uno de ellos es una división de servicios para las víctimas, pero tienen otras cinco divisiones que hacen otras cosas y brindan otros servicios, tal vez administran un banco de alimentos o administran un componente de capacitación laboral, o tienen un componente de servicios legales o, ya

sabe, ese tipo de cosas. Y estamos financiando los servicios para víctimas, el componente o división de servicios para víctimas dentro de esa organización mucho más grande. Los requisitos de confidencialidad se aplican en esa situación dentro de la organización. Lo que significa que el componente de servicios a las víctimas necesitaría obtener un acuerdo de divulgación de información de la víctima, tener un requisito legal o una orden judicial para divulgar información sobre esa víctima, información de identificación personal sobre esa víctima, incluso a los otros componentes de la misma organización.

Entonces, si, ya sabe, si un proveedor de servicios brinda servicios a las víctimas en el componente uno y hay un banco de alimentos que quiere tener información sobre la víctima para facilitar los servicios, el proveedor de servicios a las víctimas necesita obtener un acuerdo de divulgación de información, para tener una conversación con el banco de alimentos. Entonces recibimos muchas preguntas sobre esto porque las organizaciones están estructuradas de diferentes maneras. Entonces, esta sería otra área para asegurarse de plantear esta pregunta a su administrador de subvenciones si tiene alguna inquietud al respecto. Bueno. Y luego, tenemos una definición allí para la división de servicios para víctimas o componentes. Bueno. Entonces, cuándo el proveedor de servicios para víctimas debe obtener un acuerdo de divulgación de información, debe ser escrito, informado, con un límite de tiempo razonable y firmada por la víctima o, si corresponde, un padre o tutor. Entonces, la parte escrita, quiero decir, nos encontramos durante la pandemia, ya sabe, nos enfrentamos a este problema. Muchas personas brindan servicios en Zoom o por otros medios además de estar en persona, por lo que obtener acuerdos por escrito, en muchos casos, fue muy difícil. Y entonces nos preguntaron bastante si había o no algún nivel de flexibilidad, o si se podía renunciar a eso. Y, ya sabe, no hay flexibilidad con eso. Eso está en el estatuto. Está en el reglamento. Tiene que estar por escrito. Lo que mucha gente estaba haciendo durante la pandemia, si estaban brindando servicios virtuales es, ya sabe, el proveedor de servicios para víctimas podría estar hablando por teléfono o en Zoom con la víctima, y luego la víctima se conectaría, o el proveedor de servicios conectaría esta entidad de terceros de la que la víctima necesitaba servicios o en la que tal vez iba a liberar información. Y luego, una vez que todos estaban hablando por teléfono juntos, la víctima podría decirle a este tercero: "Quiero que les digas esto ahora mismo". Y eso, ya sabe, eso depende de ellos, pero no había, no había opción para que los destinatarios de VAWA renunciaran a la parte escrita, a pesar de que obviamente hemos estado pasando por estas circunstancias muy inusuales durante los últimos tres años. Entonces, realmente quiero resaltar eso. Tampoco se puede dejar en blanco. El alcance del acuerdo debe limitarse a lo que necesita saber o la información que necesita publicar. Por lo tanto, no debería ser cualquier cosa y todo lo que está en el archivo de una víctima durante el tiempo que haya recibido los servicios. Debe adaptarse adecuadamente a la situación. Y para adaptarlo adecuadamente, usted o el proveedor de servicios para víctimas debe discutir con las víctimas qué tipo de información se puede compartir y tener una conversación sobre cómo será, cómo se usará esa información. Llegue a un acuerdo sobre exactamente cómo descifrar eso. Y luego, por último, debe tener un límite de tiempo. No debería ser algo que el proveedor de servicios para víctimas pueda hablar por los siglos de los siglos a ese banco de alimentos o lo que sea que esa otra organización sea para esa víctima. Debe tener un límite de tiempo de acuerdo con lo que sea necesario en esa circunstancia en particular.

Y, un par de cosas para resaltar, tenemos, como dije, tenemos preguntas frecuentes. Y no solo están allí para su ayuda o su asistencia, aunque lo están, pero ahora saben que están referenciados en las condiciones de adjudicación en sí. Así que usted está de acuerdo en

cumplir con las preguntas frecuentes. Y también tenemos un proveedor de asistencia técnica en confidencialidad, la Red Nacional para Terminar con la Violencia Doméstica. Pueden ser útiles en todo tipo de formas, en particular ayudando, ya sabe, a un proveedor de servicios para víctimas a desarrollar o mejorar sus políticas y procedimientos relacionados con la confidencialidad. Entonces, ya sabe, definitivamente úselos, llame a su administrador de subvenciones si tiene alguna pregunta.

Bueno. La siguiente condición de adjudicación de la que voy a hablar es una sobre la que recibimos muchas preguntas o cuando recibimos preguntas, siempre parecen muy complicadas. Esta es una condición de adjudicación que se produjo, está en todas las adjudicaciones que salen del DOJ, OJP, OVW y la Oficina COPS. Y este es un gran ejemplo de una condición de adjudicación que surgió debido a un problema. La Oficina del Inspector General del Departamento de Justicia investigó algunos programas del Departamento de Justicia que surgieron de la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia sobre el tipo de garantías que requerimos que los destinatarios implementen para proteger a los menores que reciben servicios. Entonces, hay un informe sobre esta investigación de la OIG, publicado en marzo de 2019, pero hubo una serie de hallazgos y recomendaciones específicos como resultado de eso. Y la conclusión es, la OIG dijo: "Mire, la misión central del DOJ es la seguridad pública, eso incluye la seguridad de los menores que participan en programas financiados por subvenciones". Y en ese momento, el DOJ no tenía una especie de nivel mínimo de, ya sabe, estándares para los receptores, en cuanto a que los receptores que brindaran servicios a menores tuvieran que evaluar a las personas que iban a interactuar con menores, y ellos básicamente dijeron: "Tienen que hacer esto. Tienen que establecer algunos estándares mínimos de selección. Y hay ciertas cosas que tienen que estar incluidas".

Entonces, ese es el trasfondo de esta condición particular de adjudicación. Un par de cosas importantes sobre esta condición de adjudicación, supongo, que todas las condiciones de adjudicación que se enumeran en nuestro documento de condiciones de adjudicación, esta se aplica probablemente a la menor cantidad de destinatarios de OVW. La conclusión es que no se aplica, no se aplica a todos. Van a saber que la clave, la clave es que esto se aplica cuando las actividades financiadas por la subvención tienen el propósito de beneficiar a los menores. Y a pesar de que OVW tiene varios programas en los que los fondos podrían servir a menores, jóvenes, niños o jóvenes, a menos que ese proyecto en particular haya especificado que este es un proyecto que está abierto a menores o es, o incluso está dirigido a jóvenes y niños muy probablemente, no aplica. Entonces, la clave es que es, se aplica cuando las actividades financiadas por subvenciones tienen el propósito de beneficiar a los menores. Y como dije, esto surgió de una investigación de algunos programas de JJ. Y obviamente, todos los programas benefician a los menores. Entonces, este no es uno, supongo que surge con tanta frecuencia en todos los componentes de concesión de subvenciones.

Aquí están los conceptos básicos. Este es el texto de la condición de adjudicación. Es posible que el receptor y cualquier subreceptor en cualquier nivel no permitan a cualquier persona elegible. He subrayado todas las palabras de las que vamos a hablar. No puede permitir que cualquier persona elegible interactúe con ningún menor participante en el curso de las actividades bajo la subvención, a menos que el receptor y los subreceptores hayan hecho primero una resolución por escrito de la idoneidad de esa persona para interactuar

con los menores participantes en base a información actual y apropiada y teniendo en cuenta los factores especificados. Entonces, esa es la condición de adjudicación. La condición de adjudicación también incluye una especie de declaración de seguimiento o una declaración adicional que no tengo en esta diapositiva, pero esa declaración básicamente dice que los detalles de este requisito se están publicados en el sitio web de la OVW y luego hay un enlace. Y la razón nuevamente por la que resalto eso es, nuevamente, cuando acepta cumplir con la condición de adjudicación, hay una referencia cruzada a otro documento en esa condición y usted acepta cumplir con eso, también. Por lo tanto, asegúrese de hacer clic en ese enlace y eso lo llevará a un documento que esencialmente explicará la mayor parte de lo que les estoy explicando hoy, que es lo que significa cada uno de estos términos individuales. Ya sabe, ¿quién es el individuo elegible? ¿Qué significa que pueda interactuar? Entonces, vamos a hablar un poco de eso.

Bueno. Entonces, ¿quiénes son estas personas elegibles? ¿Quiénes son las personas que se supone que debe examinar? Se trata de personas de las que se espera o es razonable que interactúen con el participante menor de edad. No necesariamente tienen que ser empleados. Podría ser cualquier persona de la organización de la que se espera y es razonablemente probable que interactúe con los participantes menores de edad. No incluye a otros participantes menores de edad. Entonces, si es un programa para jóvenes, no incluye a todos los demás jóvenes en el programa. No incluye a otros clientes. No incluye a los padres de un menor. Entonces, pero la clave es que se espera o es razonablemente probable que el individuo interactúe en el curso de las actividades financiadas.

En realidad, voy a regresar, ya sabe, hay muchos miembros del personal, por ejemplo, que podrían ser personal de la organización o voluntarios de la organización y podrían estar en el lugar o en el centro, ya sabe, 40 horas a la semana, pero si no se espera o es razonablemente probable que interactúen con el menor participante, no estarían cubiertos. Entonces, les daré un ejemplo, un ejemplo podría ser el Director ejecutivo. Es posible que tenga una organización de servicios para víctimas y haya recibido, han recibido una subvención para proporcionar algún tipo de actividad que, ya sabe, está dirigida a menores. Tiene el propósito de beneficiar a los menores y el Director ejecutivo en realidad puede ser alguien que trabaja en una oficina que quizás esté en una parte diferente del edificio y en realidad no se espera ni es razonablemente probable que interactúe con menores. Ese es un muy buen ejemplo de alguien que no es un individuo elegible. Y eso puede ir en contra de quién cree que necesita ser evaluado debido a, ya sabe, supongo, la importancia de esa persona, pero si son, no necesariamente, cada empleado no es necesariamente un individuo elegible. Y, de hecho, en términos generales, muchos empleados no lo serán. Ahora, sugerimos, y creo que muchos destinatarios lo hacen, aplicar los mismos procedimientos de selección a todo su personal en interés de la seguridad de las víctimas, en interés de, hasta cierto punto, la reputación de la organización. Por lo tanto, podrían optar por hacer la evaluación de la que vamos a hablar en todos los empleados, todos los voluntarios, todos los contratistas, pero eso no necesariamente, eso no significa que tengan que cumplir con nuestras condiciones de adjudicación. Entonces, un individuo elegible es en realidad una categoría bastante limitada de personas.

Por lo tanto, estas son personas que interactúan con menores. Entonces, ¿qué significa interactuar? La interacción puede ser el contacto físico, la comunicación oral o escrita y la transmisión de imágenes y sonido, ya sea de forma personal o electrónica o por medios

similares. Entonces, tratamos de descifrar eso de manera bastante amplia. Pero un par de cosas que no incluye no incluye contacto breve que es inesperado e involuntario. Entonces, ya sabe, el ejemplo que tengo aquí es el cartero. Podría ser, ya sabe, un miembro de la junta de la organización que viene cada dos viernes para firmar cheques o supongo que ya nadie firma cheques a mano, pero podría ser alguien que está en las instalaciones, pero su presencia está allí, cualquier interacción que puedan tener con una persona joven, un niño o un joven mientras pasan caminando junto a esa persona es inesperada e involuntaria y entonces eso no es una interacción. Tampoco incluye, las interacciones no incluyen un contacto personalmente acompañado. Así, estos estarían en contacto frecuente u ocasional en presencia de un adulto acompañante. Entonces, un gran ejemplo de eso podría ser si hay alguien que es contratado para hacer una clase de arte o una presentación en un programa que de otro modo está dirigido a menores y ese orador invitado o ese maestro invitado está acompañado todo el tiempo que están en las instalaciones por un miembro del personal que ha sido examinado. Entonces, esa persona obviamente está interactuando con los jóvenes, pero está acompañada en todo momento. Y así, el contacto personalmente acompañado también está exento de la idea o la definición de interactuar.

Y luego, otra pregunta es, ¿quiénes son los menores participantes? Es posible que tenga una organización de servicios para víctimas que tenga personas menores de 18 años en todo el edificio, recibiendo todo tipo de servicios, pero no todos esos jóvenes son menores de edad que participan en el programa para el que está recibiendo fondos. Entonces, un menor participante significa una persona menor de 18 años, dentro de un conjunto de personas descritas en la sección de alcance de la condición tal como aparece en el documento de adjudicación. Esto no está escrito de una manera que resulte difícil de entender. Esencialmente, de lo que estamos hablando es de ese conjunto de menores de 18 años que se contemplan y describen en el proyecto. Entonces, si el proyecto es para proporcionar, ya sabe, servicios de asesoramiento o un grupo de apoyo para menores, entonces, aquellas personas que están en ese grupo o que reciben, ya sabe, servicios de asesoramiento bajo esa subvención, esos son los menores participantes de los que nosotros estamos hablando. El hecho de que pueda haber otros niños y jóvenes en el edificio o en las instalaciones recibiendo otros tipos de servicios, participando en otros tipos de programas, esas personas no son necesariamente menores participantes, o no lo son.

Y entonces la última frase es actividades bajo la subvención. Por lo tanto, recuerde, la condición tiene que ver con permitir que las personas elegibles interactúen con el menor, interactuar con los menores participantes en el curso de las actividades bajo la subvención. Entonces, las actividades bajo la subvención son esencialmente aquellas actividades que son apoyadas por la subvención de la que estamos hablando. Obviamente, otorgamos subvenciones a muchas organizaciones que brindan todo tipo de otros servicios sin nuestros fondos. Esos otros servicios que no estamos financiando no serían actividades bajo la subvención, obviamente. Y eso va a ser cierto ya sea que se pague con fondos reales bajo la subvención, ya sea parte de los fondos de contrapartida incluidos en el presupuesto aprobado para la subvención o los ingresos del programa, pero son actividades bajo una subvención en particular en cuestión.

Bueno. Entonces, voy a ser, voy a, voy a resaltar un ejemplo y no sé. No es, esto es, no hay una diapositiva sobre esto, pero quiero dar solo un ejemplo hipotético. Parece que hay una mano levantada. Entonces, dejaré que esa persona haga su pregunta.

PARTICIPANTE: Puede que aborde esto más adelante. Así que pido disculpas si estoy preguntando antes de tiempo.

DEBRA MURPHY: Está bien.

PARTICIPANTE: ¿Pero puede un fondo? ¿Puede un? Yo superviso los fondos del SASP en nuestra oficina. ¿Podemos usar nuestros fondos SASP para cubrir el costo de hacer las investigaciones que están vinculadas a esto?

DEBRA MURPHY: Esa es una gran pregunta. No sé la respuesta a eso. Entonces, si alguien de OVW sabe la respuesta a eso, puede participar. De lo contrario, tendré que investigar eso y volver a contactarla.

PARTICIPANTE: Está bien. Gracias.

LATONYA EADDY: Yo, sí, creo que deberíamos duplicar, vamos a verificar dos veces eso en la medida de lo posible, tendría que estar directamente asociado con el costo de un miembro del personal financiado bajo ese proyecto para trabajar con menores, ¿no? Entonces, bajo el Programa de Servicios de Agresión Sexual, digamos que hay un subreceptor que tiene una fórmula SASP, subasignación y han contratado a alguien que va a trabajar con jóvenes. Entonces, suponiendo que sea admisible, tendría que ser admisible en el contexto de ese miembro del personal, es decir, un programa no podría usar su financiación SASP para cubrir a todo su personal, de lo contrario, no estaría financiado bajo esa subasignación, si eso tiene sentido, pero lo haré, probablemente también sea una pregunta del GFMD, ¿verdad, Debbie?

DEBRA MURPHY: Sí, creo que sí. Yo, encontraremos a alguien que sepa la respuesta a eso.

LATONYA EADDY: Sí. GFMD está presentando en este momento a las coaliciones de interés. Por lo tanto, las personas a las que les preguntaría están ocupadas, pero investigaremos esa respuesta y nos aseguraremos de distribuirla para todos.

DEBRA MURPHY: Está bien. Entonces, la pregunta en el chat es aclarar si la descripción de la solicitud de subvención no indica que están dirigidos a jóvenes o menores entonces la determinación de la condición de idoneidad no se aplica. Ya sabe, en términos generales, eso es cierto. Entonces, si por ejemplo ha recibido una subvención para brindar servicios a adultos, víctimas de agresión sexual. Y alguien, ya sabe, pero la subvención permite servir a la juventud. Quiero decir, el estatuto le permite atender a los jóvenes y alguien, ya sabe, un joven o alguien menor de 18 años busca servicios, en términos generales, aún así no habría tenido que haber examinado a las personas elegibles o los adultos en esa situación o el personal o voluntarios o quien sea. No habría tenido que evaluarlos si no estuviera anticipando servir a los jóvenes. Esa es una situación en la que, en interés de la seguridad de la víctima, puede ser completamente, ya sabe, tan cuidadoso como sea posible, aún puede seguir los procedimientos si cree que existe la posibilidad de que una persona menor de 18 años podría buscar servicios pero, en general, si no se ha dirigido, no describió un proyecto que le iba a servir, no es a quién intenta servir. No es a quién se está dirigiendo y

el 99,9 % de las veces, no es a quién está sirviendo. Entonces, si una persona joven o una persona menor de 18 años, sueno como si mi abuela dijera, "una persona joven", busca servicios, no lo hubiera hecho, no habríamos esperado que hubiera evaluado a su personal y voluntarios para determinar la idoneidad. Entonces, sí, eso es correcto. Sin embargo, voy a dar un ejemplo. "¿Este requisito se aplica a la aplicación de la ley y el enjuiciamiento? Entonces, ¿o es como la confidencialidad que solo se aplica a los servicios para las víctimas?" No, no es como la confidencialidad. Se aplica a, por ejemplo, este ni siquiera es uno de OVW. Esto se aplica a la Oficina de COPS, esto se aplica a todos los programas de OJP, esto se aplica a nosotros. Por lo tanto, no se aplicaría a ningún tipo de destinatario. Sin embargo, saben, todavía, esa entidad todavía tiene que pasar por el mismo tipo de preguntas, ¿quiénes son las personas elegibles? ¿Qué significa interactuar? Ya sabe, interactuar tiene que ver con, ya sabe, no puede ser inesperado o no intencional, por ejemplo. Por lo tanto, cualquier entidad seguirá pasando por el mismo análisis, pero se aplica a todo tipo de destinatario de los fondos del DOJ. Lo único que diré es con respecto a la aplicación de la ley, de todos modos, habrán sido examinados. Quiero decir, y lo sé, voy a llegar al tipo de examen que tienen que hacer. Hay ciertos tipos de profesiones y la aplicación de la ley es una de ellas donde tendrán, sus empleados, todos sus empleados probablemente habrán tenido un nivel de evaluación que está incluso más allá de lo que esta condición de adjudicación requiere. Entonces, ya sabe, probablemente no va a surgir de la misma manera. Así que voy a dar un ejemplo. Entonces, si un destinatario ha recibido fondos de la OVW para apoyar a un defensor legal que va a una empresa de víctimas adultas, presumiblemente las víctimas adultas acudirán a los tribunales para obtener órdenes de protección, pero el proveedor de servicios también proporciona, con otros fondos, un programa para niños. ¿El proveedor de servicios tiene que examinar a ese representante legal sobre su idoneidad para interactuar con menores? Voy a decir eso y la gente puede poner sí o no en el chat. Entonces, nuevamente, estamos financiando a un defensor legal que ayudará a los adultos a obtener órdenes de protección. Pero hay otro programa operado por el mismo proveedor de servicios para jóvenes, está bien, así que una persona valiente ha dicho "no, no", sí, eso es correcto. No tendría que hacerlo. Así que ahora, digamos, y, ya sabe, este ejemplo, en parte redacté este ejemplo, trabajé en un refugio de violencia doméstica durante unos 10 años antes de la facultad de derecho, ser abogada es como una segunda carrera para mí. Y yo era, mi primer trabajo fue como defensora legal. Ayudé a la gente a obtener órdenes de protección. Pero todos en el personal tenían que tomar un turno, simplemente haciendo cobertura general del refugio, lo que significa que usted, significaba que estaba en esta área principal y respondía a la línea directa. Así que ahora digamos que ese mismo defensor legal, cuyo salario está respaldado, y hagámoslo una pregunta fácil y digamos que el salario de esta persona está respaldado en su totalidad por una subvención de la OVW, también interactúa con jóvenes o menores una tarde por semana cuando ella está haciendo la cobertura principal del refugio, incluida la línea directa y abriendo la puerta, y haciendo cosas básicas. Ahora, bajo esa circunstancia, ¿es necesario que ese individuo sea evaluado para determinar si es apto para interactuar con menores? Bueno. Entonces tenemos que sí. Un sí, un par de síes en el chat. Bueno. La respuesta a eso es que realmente no lo sabemos. Es, hasta cierto punto, una determinación individualizada para que el destinatario observe la forma en que se describe ese deber de trabajo en particular y determine si se espera o no que esa persona interactúe con la juventud, y que no es el tipo de interacción inesperada o no intencional. Mi sensación general, y dado que el ejemplo se basa en un trabajo que tuve hace 35 años, mi sensación general es, sí, esa persona debe ser examinada. Puede ser que otro proveedor

de servicios diga, bueno, el diseño de nuestro refugio o instalación es tal que los jóvenes o clientes que no buscan una cita nunca van a caminar por ese espacio, o nunca van a estar en ese lugar en particular, o el diseño de nuestro refugio es tal que eso simplemente no va a suceder. Eso podría, podría ser una determinación razonable por parte de ese proveedor de servicios para víctimas de decir: "No, todavía no vamos a evaluar a esta defensora legal por su idoneidad para interactuar con menores porque no creemos que sea cual sea la interacción que está va a tener, según sus deberes laborales y la descripción de su trabajo, cualquier interacción que tenga con menores, será inesperada e involuntaria". Entonces ellos, los destinatarios pueden tomar esa determinación. Creo que probablemente sea un sí, pero no hay muchas reglas estrictas sobre esto, supongo, es el punto que estoy tratando de hacer. Entonces, sería algo así como una determinación individualizada. Y eso debe quedar documentado. Bueno.

Entonces, veamos. Voy a pasar a la siguiente parte, ¿qué significa esa evaluación? Entonces, la condición de adjudicación dice que una vez que determine quién debe ser examinado, lo que debe hacer es tomar una determinación por escrito de la idoneidad de esa persona para interactuar con los participantes menores de edad, en función de la información actual y apropiada. Entonces, ¿cuál es la información actual y apropiada? Qué bueno que pregunta. Básicamente incluye dos cosas. Habrá una búsqueda de registros de delincuentes sexuales, y luego la siguiente diapositiva, solo para darles una pista de lo que viene, habrá una búsqueda de registros de antecedentes penales. Entonces, hay dos tipos de registros que el destinatario buscaría. El primero, sitios web o registros públicos de delincuentes sexuales y abuso infantil. Entonces, el destinatario realizará una búsqueda en los registros razonablemente accesibles de delincuentes sexuales federales, estatales, locales y tribales pertinentes. Recibimos muchas preguntas sobre lo que es pertinente y razonablemente accesible, especialmente lo razonablemente accesible, si hay un cargo o algo así. Y, ya sabe, nosotros, de nuevo, no tenemos muchas reglas estrictas sobre eso, pero, ya sabe, si algo es, entonces no tenemos muchas reglas estrictas sobre eso. Queremos que los destinatarios hagan todo lo posible con los registros y la información que tienen disponible para evaluar a las personas que se supone que deben evaluar. Entonces, si un destinatario tiene una pregunta en particular sobre si un registro en particular es razonablemente accesible o no, tal vez en función del costo del mismo, tal vez en función de la ubicación o algo así, ciertamente pueden plantear eso, usted puede plantear eso con el administrador de la subvención e intentaremos hablar sobre eso y pensarlo. Y hay un ejemplo, de lo mínimo que debe incluir, el registro, el Registro Público Nacional de Delincuentes Sexuales. Pero aquí está lo que tiene que buscar. Debe buscar, de cinco años atrás, cualquiera de esos registros para el estado en el que la persona vive, trabaja, asiste a la escuela o ha vivido, trabajado o asistido a la escuela. Así que retroceda cinco años, cualquier estado en el que esa persona viva, trabaje o vaya a la escuela actualmente o en el pasado. Y luego, en segundo lugar, el estado en el que se espera o es razonablemente probable que esa persona participe para interactuar con esos menores en particular. Ya sabe, para los proveedores de servicios que tal vez estén en la frontera entre dos estados, que, ya sabe, puede haber, que puede haber más de un estado según el lugar donde brindan sus servicios. Por lo tanto, retroceda cinco años, mire cualquier estado donde la persona vive, trabaja, asiste a la escuela o ha vivido, trabajado o asistido a la escuela, y luego en qué estado van a prestar realmente los servicios.

Y luego es una idea similar con los registros de antecedentes penales. Entonces, hay similares, hay varios repositorios de registros de antecedentes penales y, de nuevo, estamos describiendo aquí el tipo de búsqueda que tiene que hacer en esos registros. Y de nuevo, va a ser el mismo estándar, retroceda cinco años, va a elegir el estado o la jurisdicción donde la persona vive, trabaja o asiste a la escuela, o ha vivido, trabajado o asistido a la escuela, y luego la jurisdicción donde se espera que interactúen con menores.

Entonces, un par de cosas sobre esto. Entonces, una vez que realiza esa evaluación, hay algunas cosas que están absolutamente prohibidas para permitir que esa persona trabaje en ese programa donde se espera razonablemente que interactúe con menores. Y hay algunas cosas donde la persona queda absolutamente fuera, si ha retenido el consentimiento para los registros, si a sabiendas hace o hizo una declaración falsa que afecta o tiene la intención de afectar la evaluación, si aparecen como delincuentes sexuales registrados en este sitio web nacional, es un impedimento absoluto para trabajar en ese programa. Si, según el conocimiento del destinatario, esta persona ha sido condenada según las leyes federales, estatales, tribales o locales por alguno de los siguientes, y luego hay una lista de varios delitos que incluyen abuso sexual o físico, violación, agresión sexual, secuestro, voyerismo o, por último, una agencia gubernamental federal, estatal, tribal o local determina que no es adecuado. Un par de cosas, un par de preguntas que recibimos mucho es, o que hemos recibido, con respecto a estas condenas, la primera parte incluye poner en peligro a una persona menor de 18 años. Así que nos han preguntado si una víctima que ahora está solicitando un trabajo o solicitando ser voluntaria en algún programa, pero en muchos años antes, una parte de su victimización incluía una actividad que resultó en una condena como esta. ¿Puedes hacer una excepción? O, por ejemplo, si alguien es contratado en algún tipo de, esto no ocurriría tanto como lo haría en el contexto de JJ, si una persona fuera tuviera antecedentes penales anteriores y hubiera algo sobre el tratamiento o la reforma de esa persona, que en realidad los llevó a hacer el trabajo que están haciendo, ya sabe, ¿podrían hacer una excepción en ese tipo de cosas? En este punto, no. La condición de adjudicación no permite ese tipo de excepciones. Creo que eso es algo que posiblemente va a cambiar o posiblemente se suavizará un poco en los próximos años, futuros años fiscales para permitir un poco de margen en ciertas circunstancias. Pero por ahora, esta lista de cosas es una barra absoluta. No es algo que quede a discreción.

Veo una pregunta en el chat, así que voy a leerla. Tuve que alejarme por un minuto, así que lo siento si me perdí esto. "¿La condición se aplica a alguna organización que atiende a jóvenes o solo a proyectos que atienden a jóvenes? Por ejemplo, si estamos financiando un programa con un refugio y una línea de crisis que atiende a menores, pero solo financia servicios legales para adultos para el programa". Bueno. Eso es exactamente de lo que hablamos con respecto a las actividades y las actividades cubiertas son solo aquellas que estamos financiando. Así que esa es una gran pregunta, surge todo el tiempo, pero no, no tendrías que filtrar en ese caso. Si la financiación de la OVW es para un proyecto que solo atiende a adultos, pero hay otro dinero que se utiliza para atender a los jóvenes, la condición de adjudicación no se aplica. Sin embargo, animaríamos a cualquier destinatario en interés de la seguridad de la víctima el considerar aplicar los mismos procedimientos de selección con cualquier persona en interés de la seguridad de la víctima. Y creo que me perdí otra pregunta. "¿Existe alguna orientación para los estudiantes de intercambio de otro país que actúan como voluntarios de servicio directo?" Nunca dejo de recibir preguntas que

no puedo responder. "Supongo que estos se procesan bastante a fondo, los individuos, pero ¿deberían nuestros subreceptores solicitar algo adicional para cumplir con este requisito?" No sé la respuesta a eso. Así que esa es otra que investigaré, a menos que Melissa u otra persona ya lo haya respondido y tenga algunas ideas al respecto.

PARTICIPANT: Debbie, tienes mucha fe en nosotros y en nuestro conocimiento. Pero eso sería un no. Creo que es una pregunta maravillosa y fascinante, por lo que tengo curiosidad por saber cuál sería la respuesta, en parte porque, ¿cómo podría acceder a los registros de otro país sobre este tema?

DEBRA MURPHY: Correcto.

PARTICIPANT: Ni siquiera lo sé, así que tengo mucha curiosidad.

DEBRA MURPHY: Sí. Y tampoco sé si tendría acceso a la información que recopile el departamento de estado o quien sea responsable de recopilar la información para los estudiantes de intercambio. No sé si incluso el Departamento de Justicia tendría acceso a algo de eso. Así que lo investigaré y me pondré en contacto con usted. Eso es un gran. Esa es realmente una pregunta interesante.

PARTICIPANT: Lo es. Y creo que es algo así como que hay una parte de la ley, que sigue la condición de adjudicación, pero creo que, si pensamos de manera amplia sobre la seguridad de las víctimas, es un tema interesante con el que lidiar sobre cómo establecer la seguridad de sus sobrevivientes en una circunstancia como esta. Como, tal vez debería haber otra persona que haya tenido una investigación de antecedentes y se sepa que cuenta con eso, junto con ese voluntario. En general, porque es solo un recordatorio, como, esto es, atraparás a algunos, pero hay muchas personas que abusan que no son atrapadas, y nunca han sido atrapadas, y no aparecerán en una proyección de fondo de cualquier tipo, por lo que debe haber políticas sólidas solo para la rendición de cuentas y el monitoreo general, y ese tipo de cosas.

DEBRA MURPHY: Sí. Sí. Y, ya sabes, el refugio donde trabajé estaba en realidad en una ciudad universitaria, así que, estoy segura que en las ciudades universitarias eso surge todo el tiempo, así que es una gran pregunta. Gracias por publicar eso. No creo que me perdí, creo que he leído las que están en el chat. Sí. Entonces, pero de lo contrario, sigan haciendo preguntas, eso es genial.

Entonces, un par de cosas más. Este también es uno de los que se aplica a los subreceptores en cualquier nivel. Entonces, esto se transmite a lo largo de la cadena, como sea que la subvención se subconceda. Este también sería uno que se incluirá en cualquier documento de subasignación y tendría que ser supervisado por la agencia de administración estatal. Se aplica a partir de la fecha de aceptación de la subvención, y la razón por la que siempre es una información útil es que a veces la gente dice, bueno, ya sabe, esta persona, no sé, hay un retraso en los voluntarios, hay un retraso en los miembros del personal, es algo que solíamos hacer, pero no están trabajando aquí, no lo sé. Así es sólo desde el día de la aceptación de la subvención y durante toda la ejecución del mismo.

Ah, y miren esto. Mi diapositiva en realidad responde una pregunta que recibí antes. Supongo que ahora he revelado que recibí las diapositivas de otro abogado. Los fondos de la subvención pueden estar obligados por los costos razonables, necesarios y asignables de las acciones diseñadas para garantizar el cumplimiento de esta condición. Entonces, quienquiera que haya preguntado eso antes sobre si puede o no usar los fondos de su subvención, puede hacerlo. Y lo divertido es que en realidad acabo de hacer esta presentación hace unos días, y sé que lo leí en esta diapositiva, pero obviamente eso muestra cuánto dura mi memoria.

Y luego, lo último, ya sabe, la mayor parte, he estado en el DOJ durante unos catorce años, y solo he estado en la OVW durante tres. La mayor parte de mi tiempo aquí fue en la Oficina de Derechos Civiles, en la Oficina de Programas de Justicia. Y así hacemos cumplir las obligaciones de los derechos civiles. Esto no autoriza la violación de ningún derecho civil o ley de no discriminación, y podría decirse a ti mismo: "Bueno, por supuesto que no, pero ¿cómo podría ser eso?" Ya sabe, si ese destinatario tuviera una prohibición completa de contratar o permitir que cualquier persona con antecedentes penales solicite un trabajo o sea voluntario, existe la posibilidad de que ese proceso de selección tan neutral tenga un impacto desigual en las personas en función de su pertenencia a una clasificación protegida como la raza, el color o el origen nacional. Y el DOJ realmente tiene, y la EEOC, tiene alguna guía adicional sobre cómo hacer que este criterio general de selección para el empleador, o para el empleo, no entre en conflicto con esas leyes de derechos civiles. Ese es un tema bastante largo, pero está cubierto, en realidad hay, si visitó el sitio web de la Oficina de Derechos Civiles y la Oficina de Programas de Justicia, tienen un documento de orientación sobre el uso de antecedentes penales como una herramienta de evaluación para el empleo. Y, entonces, podría ver eso para obtener más orientación, pero la conclusión es que esta condición de subvención en particular no le permite hacer este tipo de cobertura, ya sabe, no le permite subvertir las leyes de derechos civiles.

Y luego, para ahorrar tiempo, voy a seguir avanzando un poco, lo cual es, lo fundamental es que hay que monitorear esta condición de adjudicación. Por lo tanto, a medida que monitorea a los subreceptores, independientemente de las herramientas que use para monitorear, ya sea que estén monitoreando listas de verificación o auditorías de escritorio o lo que sea, debe pensar en cómo va a monitorear esto. Y luego tenemos un par de, tenemos un par de recursos en particular que son realmente útiles. La oficina de COPS publicó uno, obviamente, como se mencionó anteriormente, los agentes de la ley son evaluados a un nivel mucho mayor que el que estamos exigiendo aquí y han publicado algunos documentos sobre cómo hacer y comprender las evaluaciones de antecedentes.

Y luego, lo último que quiero, y esta diapositiva en realidad, está bien, parece que yo... Está bien. Sí. Está bien. Lo siento. Pensé que tenía otra diapositiva allí, pero no la tengo. Así que voy a seguir adelante. Nos estamos quedando sin tiempo.

Y la última condición de adjudicación de la que quiero hablar es una condición de adjudicación que es nueva. Solo tiene unos dos o tres años. Y esa es una condición de adjudicación con respecto a que los destinatarios tengan una política para responder a incidentes del lugar de trabajo relacionados con conductas sexuales inapropiadas, violencia doméstica y violencia en el noviazgo.

Entonces, la condición de adjudicación está escrita en esta diapositiva. Un receptor o subreceptor en cualquier nivel debe tener una póliza o emitir una póliza dentro de los 270 días de la fecha de la adjudicación para abordar incidentes del lugar de trabajo relacionados con conductas sexuales inapropiadas, violencia doméstica y violencia en el noviazgo que involucren a un empleado, un voluntario, un consultor, o un contratista. Esta es otra condición de adjudicación que cuando la vea en sus condiciones de trabajo, habrá un enlace a un documento más extenso o un documento que describa la condición de adjudicación con más detalle. Y querrá asegurarse de hacer clic en ese enlace porque eso es lo que realmente le describirá lo que esta política tiene que incluir, qué es un incidente relacionado con el lugar de trabajo, ya sabe, todo ese tipo de cosas. Entonces, en la condición de adjudicación dice que los detalles de este requisito están publicados en el sitio web de OVW y luego hay un enlace. Así que va a estar obligado a hacer eso también.

Pero voy a repasar la esencia de esto. Este incidente surgió en realidad porque recibimos preguntas de personas que decían, ya sabe: “Un miembro de nuestro personal fue acosado sexualmente mientras realizaba una visita de control o alguien fue acosado o agredido sexualmente en una conferencia y entonces, ¿qué hacemos? ¿Cuál es nuestra obligación como empleador?” Y así, y también diré que esto surgió dentro de OVW, el personal de OVW estaba fuera del sitio en otra ciudad en un evento, en una conferencia o en un sitio, o una visita al sitio o algo así y algo sucedió. ¿Cuál es la obligación del empleador? Y es por eso que decidimos crear esta condición de subvención por el interés de la seguridad de nuestros empleados, nuestros voluntarios y las personas que están haciendo este trabajo. Entonces, el alcance de la política es que esto se aplica al personal financiado por subvenciones o subvencionado, incluidos los voluntarios. Entonces, de nuevo, similar a la condición de la subvención de la que acabamos de hablar, si le damos, si le damos una subvención que pagará el salario de dos miembros del personal, pero la organización en realidad tiene veinte miembros del personal, técnicamente, esta política solo se aplica a los dos. Sin embargo, de nuevo, interesados en la seguridad de su personal, esperamos que los destinatarios lo apliquen de manera más amplia a todo su personal. Entonces, sí, entonces hay tres cosas que la política debe abordar. Y, de hecho, antes de llegar al final, diré que el proyecto de “Futuros sin violencia”, “Su lugar de trabajo responde” es un proveedor de asistencia técnica en esto, por lo que han publicado varios materiales, incluida una guía y un seminario web que están en su sitio web que lo ayudará a usted o ayudará a los subreceptores a desarrollar esta política y repasar las tres cosas de las que estamos hablando. Pero la política tiene que abordar tres cosas. Tiene que abordar las denuncias de incidentes relacionados con el trabajo. Entonces, cuando digo que tiene que abordar las acusaciones, describa lo que se supone que sucederá. ¿Quién puede hacer un informe? ¿Cómo hacer un informe? ¿La organización va a investigarlo? ¿Cómo es una investigación? Así que va a desarrollar eso. El destinatario va a concretar eso en una póliza. La política también debe abordar qué tipo de apoyo está disponible para las víctimas, para sus empleados, voluntarios, consultores o contratistas que son víctimas. Y por apoyo, nos referimos a cómo va a apoyarlos, pero también a satisfacer sus necesidades, sus necesidades relacionadas con el trabajo para sentirse y estar seguros. Y eso podría incluir cosas como cambiar su oficina. Ya sabe, antes de los días de, ya sabe, siento que la pandemia nos ha enseñado esto, ya sabe, muchas, muchas personas pueden teletrabajar, pero puede implicar permitir que una víctima trabaje de forma remota, permitir que un empleado que informó esto a tener una exención contra su carga de trabajo para que no sean monitoreados, por ejemplo, si han sido acosados sexualmente durante una visita de

monitoreo, tal vez ese subreceptor ya no sea un subreceptor que esté en su cartera para monitorear. Por lo tanto, es una especie de descripción de la gama de apoyos y adaptaciones que están disponibles. Y luego, por último, la política tiene que abordar cualquier adjudicación que resulte en la prohibición de que un empleado, voluntario, contratista o consultor ocupe puestos que puedan socavar la capacidad del receptor o subreceptor para llevar a cabo proyectos financiados por subvenciones. Entonces, esto es como contemplar una situación en la que un empleado no es una supuesta víctima, pero un empleado es posiblemente un perpetrador. Y también va a tener, bueno, no usted, pero la política debe abordar cualquier adjudicación que resulte en que a una persona se le prohíba automáticamente ocupar un puesto que socave la capacidad del beneficiario para llevar a cabo sus actividades. Voy a hablar sobre algunos de estos. Bueno. Tiene que monitorearlo. Bueno. Un par, un par de cosas en particular. ¿Qué es un lugar de trabajo? Así que dije que estamos hablando de incidentes en el lugar de trabajo. Un lugar de trabajo es bastante amplio. Si está en o utilizando los recursos de las oficinas o instalaciones del destinatario, utilizando equipos o vehículos, participando en teletrabajo aprobado, viajes relacionados con el trabajo o realizando negocios en nombre del receptor. Entonces, ya sabe, sé que un ejemplo que surgió en algún momento fue alguien que estaba en un viaje relacionado con el trabajo. Viajaban en nombre de la organización. Estaban alojados en un hotel y ocurrió un incidente que no estaba relacionado directamente con el lugar de trabajo o la visita de monitoreo o lo que sea que estuvieran, sino con algo que no estaba relacionado estaban, estaban de viaje, estaban en un hotel y ocurrió un incidente en ese hotel. Y lo consideraríamos un lugar de trabajo. Está de viaje, usted no estaría allí, si no fuera porque su empleador lo hizo ir allí. Así que ese es el lugar de trabajo.

¿Y qué son los incidentes relacionados con el lugar de trabajo? Estos son actos o intentos de actos o actos de amenazas hechos por o contra empleados, consultores, voluntarios o contratistas que ocurren en el lugar de trabajo o ocurren fuera del lugar de trabajo, pero tienen un impacto en el lugar de trabajo o socavan la capacidad de la persona para llevar a cabo sus actividades, el proyecto subvencionado. Entonces, un gran ejemplo de eso, o no debería decir un gran ejemplo, un ejemplo de eso es alguien que quizás sea víctima de violencia doméstica en el hogar, está fuera del trabajo, pero eso afecta la capacidad de la persona, afecta a su trabajo, afecta su capacidad, tiene un impacto en su capacidad para llevar a cabo sus trabajos. Eso también sería algo que estaría cubierto por esta política.

Y luego sexual, el reglamento usa las palabras conducta sexual inapropiada y eso abarca el acoso sexual, el acoso o la agresión sexual y luego todos esos términos básicamente tienen el significado que tienen bajo VAWA.

Y luego la adjudicación. Recuerde cómo dije que la póliza tiene que cubrir las adjudicaciones, que va a ser un impedimento absoluto para que alguien trabaje o se ofrezca como voluntario en ese proyecto, y esto podría incluir cosas como una condena, la emisión de una orden de protección final, una programa de desvío ordenado por la corte, u otra determinación judicial de que la persona ha participado en uno de los cuatro delitos o acoso sexual, en realidad. Sin embargo, podría ampliar eso. Un destinatario podría optar por ampliar eso más allá de eso en interés de la seguridad de la víctima. Así que podría expandirlo al tráfico sexual. Puede expandirlo a otra cosa a su elección.

Y luego, los apoyos en el lugar de trabajo, creo que mucha gente sabe qué es esto, pero debe abordar el rango de apoyo que estará disponible para los empleados para ayudarlos a continuar en su puesto. No requerimos nada en particular para ser, ya sabe, considerado un apoyo en el lugar de trabajo, pero debería, ya sabe, pensar en esto en términos generales. Tampoco le exigimos que viole ningún acuerdo de negociación colectiva existente, por ejemplo. Muchas cosas sobre los apoyos en el lugar de trabajo y quién obtiene qué oficina y quién puede teletrabajar, muchas de ellas están cubiertas en los acuerdos de negociación, por lo que decimos que no está obligado a violarlos.

Y luego, por último, si necesita ayuda para desarrollar una política, Futuros sin violencia es nuestro proveedor de asistencia técnica en esto y ya ha desarrollado una cantidad de materiales increíbles. Entonces, los animo a ver el seminario web que tienen en su sitio web y ver la guía que tienen. Y parece que tenemos, tenemos una pregunta: "¿Cómo ha visto que las agencias administrativas estatales...?" Esta es una gran pregunta. "¿Cumplan con esto donde solo puede haber uno o dos empleados que reciben fondos directamente de la OVW?" Bueno. Bueno, esta es la razón, el primer borrador de nuestra política se redactó de manera aún más amplia, pero las agencias administrativas estatales lo rechazaron y la razón es, como se puede imaginar, si otorgamos una subvención al estado de Illinois, y estamos financiando, ya sabe, una o dos personas en la Oficina de la Agencia Administradora del Estado, obviamente no podemos exigir a toda la entidad, ya sabe, el Departamento de Seguridad Pública o el Departamento de Servicios Humanos, o lo que sea, para revisar sus políticas. Y entonces, originalmente, nuestra condición de adjudicación original se escribió de tal manera que queríamos que se aplicara a todos los receptores, no solo a ese par de miembros del personal. Y la razón por la que lo modificamos fue porque los estados esencialmente decían, ya sabe, que esto realmente no es viable si se considera la forma en que se hacen las políticas a nivel estatal y el tipo de decisiones de personal a nivel estatal que a menudo están cubiertas por la ley. Ley del estado. Así que es una gran pregunta. Es muy desafiante. Lo entendemos, así que lo primero que diré es que es posible que muchos estados ya tengan una política que cumpla con los requisitos generales de esta política en particular. Así que eso sería lo, eso sería algo así como lo primero. Si la Oficina de Personal del Estado o el Departamento de Personal o como se llame, si tienen una política o un conjunto de políticas que ya cubren todos estos puntos, entonces lo aceptaríamos. Lo único que diré que hemos encontrado es que muchas políticas de los empleadores, especialmente los gobiernos estatales, cubrirán la agresión sexual, el acoso sexual, muchas veces son muy detallados sobre el acoso sexual, pero lo que les falta o lo que no cubren es la violencia doméstica que sucede fuera del lugar de trabajo pero que afecta el lugar de trabajo. Eso es común, hemos visto que muchas de las mejores políticas, incluso las mejores, no necesariamente abordan ese problema. Un empleado que es víctima de violencia doméstica en el hogar, pero está afectando su trabajo. Entonces, lo que les hemos dicho a muchas agencias administrativas estatales es, número uno, vayan a su oficina de personal y averigüen si ya tienen pólizas que, más o menos, cubran cada uno de estos requisitos. Y si no las tiene, tendrá que desarrollar una política que complemente esos vacíos, que de algún modo llene esos vacíos. Y como dije, en muchos casos, lo que es, es la pieza de violencia doméstica, muchos empleadores estatales tienen excelentes políticas sobre acoso sexual y agresión sexual, pero no tanto sobre violencia doméstica y en noviazgo. Muchas agencias estatales ya van a tener excelentes políticas sobre lo que sucede cuando estás en un viaje de trabajo, lo que sucede cuando estás en estos, todos estos lugares fuera del sitio. Pero la conclusión es que sabemos que es complicado. De

alguna manera retrocedimos un poco frente a algunos de los problemas que plantearon los gobiernos estatales. Entonces, pero aún cumple, aún se aplica a usted. Si desea hablar específicamente con un abogado de nuestro personal o tal vez un abogado y un administrador de subvenciones o tal vez ir a Futuros primero para analizar algunos de los detalles de la situación de su estado, creo que también es una gran idea. Pero estamos más que felices de responder cualquier pregunta específica que tenga, de encontrar soluciones a las cosas que pueden parecer particularmente difíciles, especialmente, ya sabe, esa última pregunta fue bastante buena. Definitivamente, definitivamente estoy investigando este problema de los estudiantes de intercambio y las verificaciones de antecedentes. Y si tiene preguntas adicionales, puede pasarlas al personal de OVW y definitivamente intentarán encontrar las respuestas.

MELISSA SCHMISEK: Gracias, Debbie. Así concluye la sesión de hoy. Muchísimas gracias por asistir.